

- Aprobar la ley de Educación sexual dentro de los planteles escolares a los jóvenes de primero y segundo siglo para tomar medidas de la cantidad de jóvenes con enfermedades sexuales y niños con embarazo precoz.
- Ley de ayuda económica a los niños con excelentes calificaciones que vivan en extremo pobreza y poco recurso.
- Crear una ley donde todos los lugares de difícil acceso cuenten con un centro de salud que labore 24 horas para salvaguardar sus vidas.

**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Keyra	Jaelis	Adams	Smith

Crear una ley donde todo niño joven menor de edad que se encuentre en la calle realizando trabajo cuando debe de estar en un centro de estudio e disfrutando de su infancia, sus padres deberan ser penalizados y buscar el beneficio del menor para que el día de mañana no sea un joven en riesgo social por falta de ingreso en su hogar.

Firma: Keyra Adams

Fecha: \_\_\_\_\_

Página N°: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

CARGO: Diputado 3-1

PARTIDO: FAD LIBRE POSTULACIÓN: \_\_\_\_\_

**PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO**

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
<u>Keyra</u>	<u>Taelis</u>	<u>Adams</u>	<u>Smith</u>

Crear una ley en la cual toda persona asegurada dentro de la Republica de Panama que devenga un salario y sea asegurado, al asistir a algún centro hospitalario se le recete un medicamento el cual el Seguro social no lo tenga dentro de la Institucion y el asegurado tenga que comprarlo con su dinero, pagando un seguro social la misma debiera reembolsarle al la cantidad gastada por haber pagado un dinero extra de sus ingresos recordando que todos los panameños tenemos derecho a la salud.

Firma: Keyra Adams S

Fecha: \_\_\_\_\_

Página N°: \_\_\_\_ de \_\_\_\_